

ADENDA No. 4  
 CONVOCATORIA PÚBLICA  
 UPME STR 03 – 2019

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN LA MARINA 110 KV (OPERANDO INICIALMENTE A 66 KV) Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.**

Se advierte a los Proponentes y Oferentes que las modificaciones introducidas sólo afectan los aspectos que se consignan en la presente Adenda; por lo tanto, las materias, capítulos, requisitos, anexos y documentos que no se mencionan expresamente, quedan iguales a la forma en que fueron plasmados en cada uno de los Documentos de Selección, incluyendo sus anexos.

Las modificaciones contenidas en este documento tienen su fundamento jurídico en el numeral 3.3 de los Documentos de Selección del Inversionista de la mencionada Convocatoria.

De acuerdo con lo anterior se introducen las siguientes modificaciones:

- 1. Modificar en los Documentos de Selección del Inversionista STR – DSI, el numeral 4 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE STR, a partir del siguiente evento:**

CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 03-2019		
	EVENTO	FECHA
5	Finalización venta de los Documentos de Selección para Inversionista del STR	15-oct-19
6	Presentación de <b>Propuestas (Apertura Sobre No. 1)</b> en el proceso de selección del <b>Inversionista</b> y límite de compra de los Documentos de Selección del <b>Inversionista</b> del STR	16-oct-19
7	Fecha límite para apertura del <b>Sobre No. 2</b> en el proceso de selección del <b>Inversionista</b> en caso de fallas subsanables	Al quinto día hábil posterior a la fecha de apertura del Sobre No. 1, en caso de ser necesario
8	Publicación de la Propuesta Económica en caso de única Propuesta válida	La misma fecha en que se abra el Sobre No. 2
9	Presentación de Contrapropuestas o Contraofertas en caso de única Propuesta válida, límite de compra de los Documentos de Selección del Inversionista del STR y publicación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida. En caso de no presentarse Contrapropuestas o Contraofertas, en esta misma fecha se adjudicará y se comunicará a la CREG informando resultados	De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2



**ADENDA No. 4  
CONVOCATORIA PÚBLICA  
UPME STR 03 – 2019**

<b>CRONOGRAMA CONVOCATORIA UPME STR 03-2019</b>	
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>
10	Manifestación de aceptación o no aceptación de la Contrapropuesta o Contraoferta Económica en caso de única Propuesta válida, adjudicación y comunicación a la CREG informando resultados
11	Obligaciones del Adjudicatario previos a la fecha del cierre de la Convocatoria Pública de STR, de conformidad con el numeral 8.2 de los DSI.
12	Expedición y envío a la CREG del concepto UPME sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos para la aprobación del IAE
13	Firma del Contrato de Interventoría

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).



**RICARDO RAMÍREZ CARRERO**  
Director General

Elaboró: LMC Revisó: AGR - JMG  
TDR: 153-41-1 UPME STR 03-2019 La Marina 110 kV y líneas de transmisión asociadas.

